



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Hospital Nacional Docente  
Madre-Niño "San Bartolomé"

N° 022

2023-DG-HONADOMANI-SB



## Resolución Directoral

Lima, 28 de Febrero de 2023

### VISTO:

El Expediente N° 04184-23, y;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 194-2005/MINSA, de fecha 09 de marzo de 2005, se aprobó la Directiva N° 053-2005-MINSA/OGDN-V01, "Organización y Funcionamiento de las Brigadas del Ministerio de Salud para Atención y Control de situaciones de Emergencia y Desastres", la cual tiene por objetivo "Normar la conformación, implementación y funcionamiento de las brigadas para la atención y control de emergencias y desastres";

Que, el numeral 5.1, de la Directiva antes indicada, establece que "La brigada es el equipo de profesionales o técnicos acreditados por la Oficina General de Defensa Nacional del Ministerio de Salud o la institución de origen, que se moviliza en forma inmediata en situaciones de emergencias y desastres" (...);

Que, mediante Resolución Directoral N° 056-2022-DG-HONADOMANI-SB de fecha 25 de marzo de 2022, se resolvió aprobar la reconfiguración de la Brigada Hospitalaria del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";

Que, mediante Nota Informativa N° 056-2022-UGRD-HONADOMANI-SB de fecha 22 de febrero de 2023, dirigida al Director General del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", la Jefa de Unidad y/o Equipo de Intervención en Emergencias y Desastres, solicita aprobar la reconfiguración de la Brigada Hospitalaria del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", adjunta relación de los brigadistas;

Que, mediante Memorando N° 203-2023-DG-HONADOMANI-SB de fecha 22 de febrero de 2023, el Director General del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", solicitó al Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, proyectar la Resolución Directoral de reconfiguración de la Brigada Hospitalaria del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé" 2023, señalando la propuesta de la relación de sus miembros integrantes;

Que, ante lo solicitado por la Jefa de la Unidad y/o Equipo de Intervención en Emergencias y Desastres, y teniendo en cuenta que los actos administrativos deben expresar su respectivo objeto, de tal modo que pueda determinarse inequívocamente sus efectos jurídicos, su contenido se ajustará a lo dispuesto en el ordenamiento jurídico, debiendo ser lícito, preciso, posible física y jurídicamente, y comprender las cuestiones surgidas de la motivación; en tal sentido resulta necesario emitir el acto resolutorio de reconfiguración de la Brigada Hospitalaria del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";

Con la visación de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";





En uso de las facultades y atribuciones conferidas al Director General del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", mediante Resolución Ministerial N° 051-2022/MINSA y de la Resolución Ministerial N°884-2003-SA/DM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.- Aprobar** la Reconfiguración de la Brigada Hospitalaria del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", que estará integrada por los servidores siguientes:



BRIGADISTAS DEL HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME" AÑO - 2023			
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD ORGANICA	TIPO DE BRIGADA
1°	M.C. LEÓN FONSECA, Iván Alexander	Oficina de Personal - Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo	Inicial
2°	Lic. Adm. SILVERA SILVERA, Yolanda	Dirección General – Unidad de Gestión del Riesgo y Desastres	Inicial
3°	Adm. CALVO RIOS, Aurea Estela	Departamento de Odontología	Inicial
4°	Adm. TERAN VASQUEZ, Miluska Araceli	Oficina de Logística	Inicial
5°	Adm. SOTO MORALES, Adelina del Carmen	Oficina de Estadística e Informática – Admisión	Inicial
6°	Tec. Adm. CASTRO SUAREZ, Sasha Nicole	Dirección General – Unidad de Gestión del Riesgo y Desastres	Inicial
7°	Tec. Enf. ESLAVA HUAMANI, Filomena	Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico	Inicial
8°	Tec. Nutric. GARCÍA BUSTAMANTE, Héctor Fernando	Departamento de Apoyo al Tratamiento – Servicio de Nutrición y Dietética	Inicial
9°	M.C. ROJAS MEDINA, Aurea Rosa	Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos	Asistencial
10°	Psic. CUROTTO CORNEJO, María Mercedes	Departamento de Apoyo al Tratamiento - Psicología	Asistencial
11°	Q. F. FRANCO SALAZAR, Tatiana	Departamento de Apoyo al Tratamiento – Servicio de Farmacia	Asistencial
12°	MG ENF. CURAHUA NUÑEZ, Trinidad Consuelo	Departamento de Enfermería	Asistencial
13°	Lic. Enf. VILLAFUERTE GAMBOA, Janet	Departamento de Enfermería – Servicio de Obstetricia	Asistencial
14°	Tnlgo. Med. PULACHE LIZARRAGA, Daniel Enrique	Departamento de Ayuda al Diagnóstico – Laboratorio – Inmunología	Asistencial
15°	Tec. Enf. RUIZ GARCIA, Marian	Departamento de Enfermería – Servicio de Neonatología	Asistencial
16°	Tec. Far. AGUAYO CORDOVA, Jose	Departamento de Enfermería - Servicio de Neonatología	Asistencial
17	Tec. Far. MELÉNDEZ ARISTA, Luis Alejandro	Departamento de Apoyo al Tratamiento – Servicio de Farmacia	Asistencia
18°	M.C. MOSCOSO ALVARINO, Jesús Gonzalo	Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación	Especializada
19°	Bach. TUMD HUATUCO BALBUENA, Walter Alfredo	Dirección General – Unidad de Gestión del Riesgo y Desastres	Especializada
20°	Q.F. ROJAS TORRES, Carmen Elvira	Departamento de Apoyo al Tratamiento – Servicio de Farmacia	Especializada
21°	Lic. Enf. UBILLUS PADILLA, Nancy Leticia	Departamento de Enfermería – Centro Quirúrgico	Especializada
22°	Lic. Enf. BARDALES CRUZ, Yessenia Sarina	Departamento de Enfermería – Centro Quirúrgico	Especializada
23°	Tec. Enf. TIPULA TIPULA, Esteban	Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico – Servicio de Central de Esterilización	
24°	Adm. TICONA AREVALO, María del Carmen	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental	Especializada
25°	Adm. FLORES CHUQUITAYPE, José Luis	Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación	Hospitalaria
26°	Tec.Comp. CURO RUIZ, Jean Carlos	Oficina de Estadística e Informática – Unidad de Informática y Sistemas - Soporte Técnico	Hospitalaria
27°	Tec. Mant. CALDERÓN AREVALO, Marco Antonio	Oficina de Servicio Generales y Mantenimiento	Hospitalaria
28°	Adm. GARCIA AGUILAR, José Armando Junior	Oficina de Personal	Hospitalaria
29°	Tec. Mant. SANDOVAL ALOR, Humberto Oscar	Oficina de Servicio Generales y Mantenimiento	Hospitalaria
30°	Tec. Mant. ULLOA LARA, Alexander	Oficina de Servicio Generales y Mantenimiento	Hospitalaria



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Hospital Nacional Docente  
Madre-Niño "San Bartolomé"

N° 022 2023-DG-HONADOMANI-SB



## Resolución Directoral

Lima, 28 de Febrero de 2023

**Artículo Segundo.- Disponer** dejar sin efecto la Resolución Directoral N° Resolución Directoral N° 056-2022-DG-HONADOMANI-SB de fecha 25 de marzo de 2022.

**Artículo Tercero.- Disponer** que la Oficina de Estadística e Informática, a través del responsable del Portal de Transparencia de la Institución, se encargue de la publicación de la presente Resolución Directoral, en la dirección electrónica [www.sanbartolome.gob.pe](http://www.sanbartolome.gob.pe).

**Regístrese, Comuníquese y Publíquese,**

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME"  
  
M.C. SANTIAGO G. CABRERA RAMOS  
Director General  
CMP. 16739 RNE. 7427

SGCR/JGO/lccs

cc.

- DA
- OAJ
- OEI
- Coordinador de Gestión del Riesgo y Desastres
- Interesados
- Archivo



